LA JUVENTUD DEL PACÍFICO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL

El pasado 12 de agosto se celebró a nivel mundial “El Día Internacional de la Juventud”. La pertinencia de está conmemoración, que instauró desde 1999 por instrucción de La Asamblea General de las Naciones Unidas, está determinada en parte por la vulnerabilidad de los jóvenes a algunos fenómenos sociales que afectan su calidad de vida y su bienestar. Pero no solo eso, sino también para llamar la atención de la comunidad internacional sobre el potencial de los jóvenes como socios de la sociedad actual. Por este motivo, el desafío más grande no es solo resolver los problemas que enfrenta la juventud, sino incluirlos como actores activos, con capacidad de generar transformaciones en todas las esferas de la sociedad.

Incluso antes del inicio de la crisis, la integración social y económica de los jóvenes era un reto continuo. En la actualidad, es probable que los jóvenes sufran impactos graves y duraderos a causa de la pandemia. En un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) para más de 12 mil respuestas de 112 países, se encontró que el impacto de la pandemia en los jóvenes es sistemático, profundo y desproporcionado; siendo particularmente duro para las mujeres jóvenes, los jóvenes menores de edad y quienes viven en países de ingresos más bajos.

De los jóvenes que estaban estudiando o que combinaban los estudios con el trabajo antes del comienzo de la crisis, tres cuartas partes (73%) experimentaron el cierre de las escuelas, pero no todos pudieron hacer transición al aprendizaje en línea y a distancia. La pandemia ha dejado a uno de cada ocho jóvenes (13%) sin acceso a los cursos, a la enseñanza o a la formación, en especial a quienes viven en países de ingresos más bajos.

La pandemia está teniendo graves repercusiones en los trabajadores jóvenes, al acabar con sus empleos y socavar sus perspectivas profesionales. Uno de cada seis jóvenes (17%) que estaban trabajando antes del inicio de la pandemia dejaron de trabajar totalmente, en especial los menores de edad. Asimismo, las horas de trabajo de los jóvenes empleados disminuyeron casi una cuarta parte (un promedio de dos horas al día) y dos de cada cinco (42%) indicaron una reducción de sus ingresos. La ocupación se consideró el principal determinante de la manera en que la crisis ha afectado de manera diferente a las mujeres jóvenes, estas indicaron mayores pérdidas de productividad en comparación con sus homólogos.

El estudio también revela que la pandemia ha deteriorado el bienestar mental de los jóvenes. El 17% de los jóvenes *probablemente* sufren de ansiedad y depresión, siendo menor entre las mujeres jóvenes y los de entre 18 y 24 años. Los jóvenes cuya educación

o trabajo se había interrumpido o cesado tenían casi dos veces más probabilidades de sufrir probablemente ansiedad o depresión que quienes continuaron trabajando o aquellos cuya educación siguió su curso. Poniendo así en evidencia los vínculos entre el bienestar mental, el éxito educativo y la integración en el mercado de trabajo.

Entre los problemas encontrados, uno de cada tres jóvenes (33%) observó que se había menoscabado considerablemente su derecho a participar en los asuntos públicos, una cuarta parte consideró que las imprecisiones en torno a la pandemia habían menoscabado su derecho a acceder a la información. Las necesidades básicas eran un problema: para una quinta parte de los jóvenes (21%), en especial quienes no trabajan, su derecho a la vivienda se estaba cuestionando, ya que tenían dificultades para poder subsistir. Sin embargo, el 31% de los jóvenes indicaron que participaban activamente en actividades de voluntariado y el 27% en la realización de donaciones para hacer frente a la pandemia.

Para el año 2021, se estima que en Colombia existe una población de 12.666.317 jóvenes de 14 a 28 años que representan el 25% de la población nacional total. Entre ellos, 6.387.769 son hombres (50,4%) y 6.278.548 mujeres (49,6%). De estos, 9.429.716 jóvenes pueden votar; sin embargo, la Registraduría Nacional estima que en las últimas elecciones votaron solo 3 millones (un 32%), lo que refleja una gran abstención de parte de los jóvenes. Por su parte, para los departamentos de la región Pacifico (24,5) el porcentaje de población joven también es significativo: Nariño cuenta con un 24,8%, Valle del Cauca 23,5%, Chocó posee un 27,5% y Cauca 26,1%. Lo anterior, sumado a las condiciones en que este grupo etario vive, deja en evidencia la importancia de la juventud como sector demográfico en el país; a la vez que deberían ser un actor importante para el Estado. Por tal razón, hacerlos partícipes del entorno político colombiano tendría que ser visto como una prioridad.

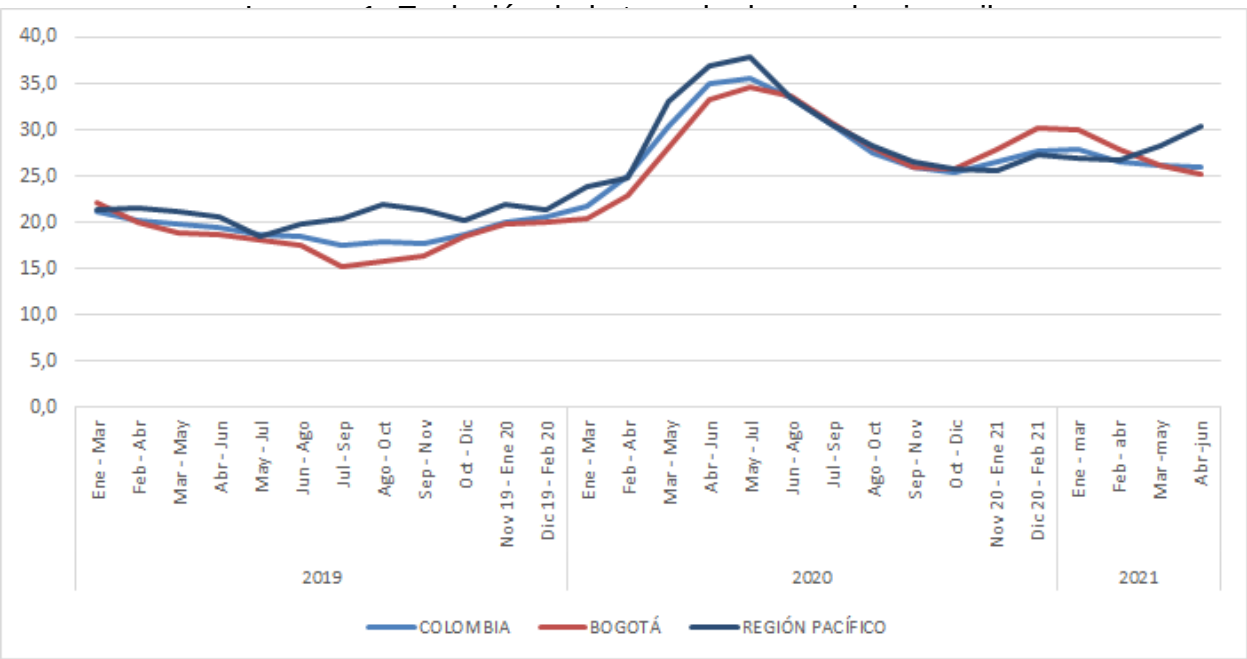

Fuente: DANE, 2021.

Ahora bien, la salud de la democracia depende, en gran parte, de los jóvenes. Nunca antes ha habido en el mundo tanta gente joven. En las últimas décadas ha crecido el interés por su participación política y hasta el Banco Mundial ha identificado la ciudadanía activa como una de las actividades más importantes para lograr una transición positiva hacia la edad adulta, tanto para los jóvenes de hoy como para las siguientes generaciones. El interés por la participación política de los jóvenes parte, en primer lugar, de una mayor conciencia de la sociedad actual sobre el derecho de la infancia y la juventud a ser escuchados. Algo que representa un cambio de paradigma en la manera en la que la sociedad adulta observa el papel de los jóvenes: de considerarlos como meros “adultos en espera” a entender su papel como elementos activos del cambio social.

Una característica muy positiva del compromiso cívico y político de muchos jóvenes hoy en día es precisamente su preocupación por la comunidad mundial, y no solo por su propia comunidad local (ver tabla 1). La investigación sobre la ciudadanía mundial está dando sus primeros pasos. Sin embargo, los estudios han revelado que los jóvenes que tienen un alto nivel de mentalidad global tienen más probabilidades de:

- Participar en el contacto, la cooperación, la interacción y el diálogo intercultural.
- Ser tolerantes con las diferencias culturales y apreciar la diversidad cultural.
- Apoyar las necesidades humanitarias y en materia de derechos humanos a nivel mundial, y mostrar disposición para contribuir al socorro humanitario internacional.
- Preocuparse por el medio ambiente y participar en actividades en defensa de este.

Tabla 1: Ejemplos exitosos de participación política juvenil alrededor del mundo.

#	NOMBRE	ÁREA	ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN
1	Campaña Jóvenes MP Ahora	Turquía	OSC encabezada por jóvenes	Campaña exitosa que bajó la edad de elegibilidad para el Parlamento
2	Consejo de Niños	India	UNICEF, ONG, escuelas	Competencias de toma de decisión dadas a niños de escuelas
3	Organización de Voluntarios Jóvenes	Turquía	Unión Europea, autoridad local	Canales para la participación en barrios marginalizados
4	Oficina de Enlace Tribal	Afganistán	Líderes tribales, donantes varios, organismos gubernamentales	Jóvenes como mediadores exitosos entre los mayores de la tribu y la comunidad internacional
5	Laboratorio de Innovaciones	Kosovo	UNICEF, grupos juveniles	Proyectos juveniles de pequeña escala obtienen bajas barreras de acceso a apoyo técnico y económico
6	(Foro Juvenil Inter-Partidario)	Kenia	Alas juveniles, NDI	Los proyectos multipartidarios disminuyen el potencial de violencia y desarrollan las capacidades de los jóvenes de los partidos políticos
7	Campaña Multimedia de Educación Cívica	Camboya	PNUD, Servicio Mundial de la BBC	Campaña multimedia de educación cívica y al votante que incluye voces de jóvenes
8	Fondo de Apoyo a la Observación Electoral	México	OE, Secretaría de Gobernación, PNUD, Tribunal Electoral	Apoyo a proyectos de observación electoral focalizados en la juventud y/o operados por organizaciones juveniles
9	Parliament Watch (Supervisión del Parlamento)	Alemania	Parliament Watch, medios de comunicación, ciudadanos,	Proyecto encabezado por jóvenes que abre canales de fácil acceso a la juventud para examinar a los miembros del parlamento y

			miembros del Parlamento	proporcionar transparencia
10	Consejos Juveniles	Yemen	NDI, líderes tribales, ONG	Proyecto exitoso de participación local de los jóvenes

Fuente: Realización propia con base en PNUD.

A pesar de lo anterior, dentro de la cultura popular es un lugar común tomar a los jóvenes como actores apáticos y alejados del entorno político. Sin embargo, varios instrumentos de recolección de datos demuestran que esta afirmación puede estar errada: más que desinteresados, los jóvenes parecen encontrarse en un estado de profunda inconformidad con las instancias, y en general el sistema, de participación política. Según la encuesta de Cultura Política (2019) realizada por el DANE, más del 48% de las personas entre 18 y 25 años a nivel nacional se encuentra muy insatisfecho con la forma como funciona la democracia en el país. Además, también expone que el 96,5% de personas de 18 a 25 años en cabeceras municipales sí se informan sobre la actualidad política del país a través de fuentes validadas (incluye televisión, radio, revistas o periódicos, internet y libros).

Lo anterior lleva a determinar que los jóvenes participan de maneras distintas en la política y no necesariamente de forma tradicional o formal (institucionalizada o gubernamental), es decir, que también participan en movimientos y organizaciones sociales con mayor activismo. Daniel Botello, oficial de programas para Colombia del Instituto NIMD Colombia, destacó el papel que tienen algunos espacios alternativos: “los mecanismos no formales de participación política, como las marchas pacíficas, son fundamentales para entender cómo participan los jóvenes en la democracia, por lo que para fomentar su participación se requiere entender esas dos lógicas, la formal y la no formal”.

Por otro lado, la problemática sobre la representación política de los jóvenes trasciende fronteras. Según la ONU las personas menores de 35 años rara vez se encuentran en puestos formales de liderazgo político. En un tercio de los países, la elegibilidad para el parlamento nacional comienza a los 25 años o más y es una práctica común referirse a los políticos como "jóvenes" si tienen menos de 35-40 años. Por este motivo, en diferentes lugares del mundo se han llevado a cabo esfuerzos para generar espacios de diálogo y acercamiento. En Bangladesh, por ejemplo, se conformó un “Parlamento Nacional de la Juventud” para empoderar a los ciudadanos tanto a nivel local como nacional y brindar una oportunidad para que los jóvenes contribuyan a la formulación de la política nacional a través del diálogo directo con los parlamentarios. Treinta (30) jóvenes, de 14 a 17 años, fueron seleccionados por la Red de organizaciones asociadas de todo el país. Los miembros seleccionados se sometieron a un proceso de formación

antes de la sesión. Los miembros jóvenes seleccionados asistieron a una sesión de formación de dos días que concluyó con la sesión piloto del parlamento juvenil.

Ahora bien, es importante realizar un recorrido por esos mecanismos de participación tradicionales para entender el panorama que atraviesa la juventud de la región para ejercer su derecho a la participación política. Desde la **Constitución de 1991**, se consagra, específicamente en los artículos 45 y 103, el derecho de la participación de los jóvenes en los organismos públicos que tienen a cargo su protección, promoción y educación. En desarrollo al artículo 45 de la Constitución Política, fue expedida **la Ley 375 de 1997 (Ley de Juventud)**. Sistema Nacional de Juventud y como parte de este los Consejos de Juventud, los cuales serían uno de los principales mecanismos de inclusión con el que contaría la población juvenil en Colombia. De esta manera se concretan los alcances constitucionales hacia el sector de la juventud.

Sin embargo, a pesar de los avances que trajo consigo esta ley de Juventud en la década del noventa y principios de los 2000, su implementación fue escasa. Por este motivo se abre la posibilidad de construir participativamente un nuevo proyecto de ley dirigido a la población joven en Colombia. Desde mediados de 2008, un grupo de organizaciones juveniles de carácter nacional retomó la idea de crear una plataforma o consejo nacional de juventud para planificar acciones, acercar nuevas organizaciones y ser garantes de un proceso participativo, incluyente y democrático. Este proceso conllevó a que se creara el Espacio de Coordinación de Iniciativas por una Plataforma Nacional de Juventud: Juventudes Colombia y desde el cual se direccionó el proceso de creación de una nueva ley de juventud. Por consiguiente, a partir de la sanción presidencial en el 2013, el **Estatuto de Ciudadanía Juvenil** se convierte en ley de la República de Colombia derogando en su totalidad la Ley 375 de 1997. A lo largo del trámite legislativo, este proyecto de ley fue socializado congregando a cerca de dos mil jóvenes de 28 departamentos de Colombia en audiencias públicas, foros y conversatorios.

Además, gracias a estos avances normativos, el próximo 28 de noviembre, los jóvenes entre los 14 y los 28 años elegirán, por primera vez en la historia de Colombia, a los miembros de los Consejos Municipales de Juventud. Estos consejos son mecanismos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los jóvenes ante la institucionalidad. Los futuros miembros de esta instancia tendrán tres funciones principales: actuar como mecanismos de interlocución y concertación ante la administración en los temas juveniles; concertar la inclusión de las agendas de las juventudes con las respectivas autoridades políticas y administrativas y ejercer veeduría y control sobre la gestión pública.

En esta línea, abordando el nivel regional nos encontramos con varios esfuerzos aislados. A través de la ordenanza 286 del 12 de agosto de 2009 y publicada en la Gaceta Departamental el 15 de septiembre de 2009 "se adoptó el sistema y la política pública

departamental de juventud en el Valle del Cauca". Por su parte, los equipos de Valle y de Nariño que cuentan los procesos de creación de las políticas públicas de juventud departamentales también han realizado un gran trabajo con el apoyo de la AECID a través del Proyecto Sistema Nacional de Juventud. Además, otro territorio en el que trabaja el proyecto es el departamento de Chocó, específicamente en Quibdó, donde aún no hay una política pública de juventud, pero donde se están haciendo grandes esfuerzos en coordinación y en participación de los y las jóvenes en las que se espera tenga el mismo éxito del caso del Valle y Nariño.

Asimismo, los esfuerzos por darle voz a este sector de la población desde la política pública no se limitan a las ciudades capitales de la región. Desde el jueves 8 de agosto del 2021 hasta el sábado 10 de agosto, se reunieron en el Distrito de Buenaventura delegaciones juveniles de los municipios de Guapi, Timbiquí, López y Buenaventura. El objetivo del encuentro es establecer formalmente la Red de Organizaciones Juveniles del Pacífico Medio como una plataforma desde la cual puedan expresar su inconformidad respecto a las condiciones de vida adversas que les está tocando enfrentar y proponer estrategias para cerrar brechas, generar inclusión social y aumentar su participación democrática para generar incidencia política. Aunque todas estas instancias resultan valiosas, resalta una paradoja difícil de solucionar: existe un afán por vincular los procesos colectivos juveniles a una institucionalidad profundamente deslegitimada.

Adicionalmente, realizando un barrido general de las edades de los concejales de algunos municipios de la región (y en términos generales, sobre cargos políticos del país), puede observarse que, a grandes rasgos, la ocupación de personas jóvenes en cargos como concejos, alcaldías, secretarías, entre otros, es marginal. Por ejemplo, de los 21 miembros del Concejo municipal de Cali, solo dos de ellos tenían 28 años de edad o menos al momento de ser elegidos; en Popayán solo uno de los 19 elegidos, en Pasto ninguno, asimismo, 3 de los 17 de Quibdó. Quedando así en evidencia la necesidad de ampliar espacios de participación para las juventudes, que muchas veces se quedan cortos para reflejar las verdaderas preocupaciones de los jóvenes del país y la región.

Finalmente, sigue siendo necesario cuestionar la pertinencia de seguir generando espacios dentro de la institucionalidad para un sector que no los encuentra legítimos, ni eficaces y, por lo tanto, es más difícil que se vincule a ellos. Sin lugar a dudas, la participación política de los jóvenes es una discusión que tiene muchas particularidades para abordarlo: ¿son realmente los jóvenes tan apáticos y desinteresados del escenario político como generalmente se ha establecido en el discurso? ¿Cuál es la eficacia de unos mecanismos de participación que han sido creados de forma desvinculada de los procesos propios de los movimientos juveniles? ¿Cómo integrar y hacer confluir todos estos reclamos y reivindicaciones en las instituciones tradicionales? Siendo cuestionamientos como estos temas sobre los que se espera tratar con el webinar "**LA JUVENTUD DEL PACÍFICO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL**"

organizado por la Región Administrativa y de Planeación del Pacífico RAP Pacífico el próximo jueves 2 de septiembre a las 2:00 pm.

Referencias.

Cárdenas, D. V. (2014). La ciudadanía juvenil y los mecanismos de participación en jóvenes: El Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) y la construcción de la realidad desde el derecho. *Verba Luris*, (31), 115–134. DOI: https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.31.51

DANE. (2019). Encuesta de cultura Política (ECP). Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/bol_ECP_19.pdf

DANE. (2020). Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia ¿Quiénes son, qué hacen y cómo se sienten en el contexto actual? Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf

DANE (2021). Mercado laboral de la Juventud - GEIH Juvenil. Tomado de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud

DANE (2021). Proyecciones de Población Departamental por área, sexo y edad. Tomado de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

PNUD (NR). Mejorando la participación política de la juventud a lo largo del ciclo electoral. Tomado de: https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/SP_UN-Youth_Guide-LR.pdf